

Quito, a 18 de marzo del 2012

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STUDIOZER CÍA. LTDA.

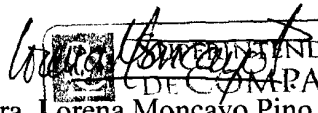
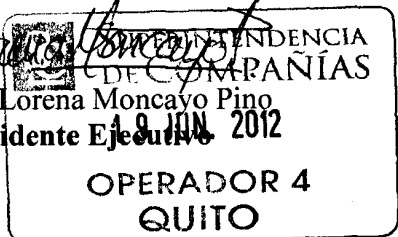
Ciudad.

En mi calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía **STUDIOZER CÍA. LTDA.**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2011; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de Octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se desenvuelve la empresa es incierto, considerando que la empresa tiene en el mercado poco tiempo de vigencia;
2. Se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía;
3. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias;
4. Recomendando a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico ; y,
5. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Sra. Lorena Moncayo Pino
Presidente Ejecutivo
18 JUN 2012
OPERADOR 4
QUITO